

Municipalidad Provincial de Puno

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 401-2022-MPP/A

Puno, 09 de junio de 2022.

VISTO: Hoja de Coordinación Nº 140-2022-MPP-GDHPC/SGPECD, y;

CONSIDERANDO:

Que, los miembros del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Puno, a través del Acuerdo de Concejo N° 011-2016-C/MPP reconocen y felicitan a la Mujer Puneña, en el Día Internacional de la Mujer, por su dedicación e incondicional servicio a su familia y sociedad, y por su aporte en el desarrollo de Puno.

Que, en el marco del Día Internacional de la Mujer y las celebraciones del Bicentenario de la Independencia del Perú, la Municipalidad Provincial de Puno organizó la "I Concurso de Murales Mujeres Empoderadas del Bicentenario", con la participación de reconocidos artistas que con su arte homenajean a las mujeres que trascendieron en Puno.

En ejercicio de las facultades conferidas por el inciso 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- FELICITAR a los ganadores del I CONCURSO DE MURALES "MUJERES EMPODERADAS DEL BICENTENARIO", organizado por la Municipalidad Provincial de Puno en el marco de las celebraciones del Bicentenario de la Independencia del Perú, siendo los siguientes:

Primer Lugar Segundo Lugar LUCAS PINAZO DURAN HERNAN GIL MAMANI

Tercer Lugar Cuarto Lugar JUAN CARLOS CONDORI TARAPA MILTON CESAR VARGAS TICONA

Quinto Lugar

ANDRES MARON LUPACA

<u>ARTÍCULO SEGUNDO</u>.- DISPONER, que el presente reconocimiento sea inscrito en el Registro de Honor de la Municipalidad Provincial de Puno.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO

bog. Martín Ticona Maquera